

## BASES Y CONDICIONES DE LA

### PROMOCION COMERCIAL "¿LISTO PARA GANAR? ACEPTA EL RETO"

CORPORACION LINDLEY S.A. - ACL (en adelante EL ORGANIZADOR), realizarán una promoción en bodegas, panaderías, minimarkets y licorerías autorizadas, en adelante "los establecimientos participantes" con nuestros productos.

#### Datos de la Promoción

Solo participan las marcas Coca-Cola Sabor original o Sabor sin azúcar, Inca Kola Sabor original o Sabor sin azúcar en formato 600ml, Inca Kola Power en formato 410ml y Fanta Piña, Fanta Naranja, Fanta Kola Inglesa y Sprite en formato 500ml en adelante "los Productos en promoción", los que vendrán con tapas marcadas con la denominación "PROMO" y con la denominación "PS5" marcada en la parte interna

"los Productos en promoción" pueden adquirirse en cualquier punto de venta, juntando podrán ganar gratuitamente una Coca-Cola 192 ml o un Playstation 5

#### 1. Nombre de la promoción

La presente promoción se denominará: "¿LISTO PARA GANAR? ACEPTA EL RETO".

#### 2. Premios

PREMIO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
Coca-Cola 192ml	Solo Liquido y en sabor Original	1'320,000
PlayStation 5	Consola Play Station 5 std Capacidad de almacenamiento: SSD 825GB Procesador: Procesador x86-64-AMD Ryzen Zen 2, Modelo: PS5 DIGITAL ED5	10

#### 3. Duración de la promoción

La promoción es por tiempo limitado y se desarrollará a partir del día 18 de marzo al 30 de abril de 2022 o hasta agotar stock de premios antes del vencimiento; asimismo después de la vigencia de la promoción, las tapas marcadas con la palabra "PROMO" y "PS5" perderán validez.

#### 4. Ámbito Geográfico

A nivel nacional, a través de las bodegas, panaderías, minimarket y/o licorerías, etc, las cuales serán identificadas por publicidad de la promoción y las cuales no son mencionadas por ser una cantidad muy elevada.

5. **Modalidad:** premio instantáneo.

## 6. Descripción de la promoción

### a) Mecánica de la Promoción:

El mecanismo o sistema a emplearse para esta promoción, consiste en que, durante su desarrollo las personas naturales mayores de 16 años, que realicen la compra en cualquier punto de venta de una Coca-Cola Sabor original o Sabor sin azúcar, Inca Kola Sabor original o Sabor sin azúcar en formato 600ml, Inca Kola Power en formato 410ml y Fanta Piña, Fanta Naranja, Fanta Kola Inglesa y Sprite en formato 500ml. En los que vendrán con tapas marcadas en su exterior con la denominación "PROMO"; con ello deberá juntar 04 tapas marcadas para reclamar gratis 01 botella de Coca-Cola 192 ml (solo liquido) en los puntos de canje autorizados; además, podrás encontrar tapas marcadas internamente con "PS5" y ganar unos de los 10 PlayStation 5.

### b) Mecánica para acceder a los premios:

El canje de las 04 tapas con la frase "PROMO", se efectuará previa entrega de las tapas marcadas en cualquiera de "los establecimientos participantes".

### c) Mecánica para los bodegueros que participan como punto de canje:

Por cada 4 canjes equivalente a 16 tapas marcadas con la denominación "PROMO", se le obsequiará al Cliente bodeguero 01 botella de Coca-Cola 295ml o Coca-Cola 400ml, según el lugar donde se distribuya dichos productos.

## 7. Entrega de premios

Para las tapas marcadas con la denominación "PROMO" podrán efectuar el canje en los "establecimientos autorizados" y para las tapas marcadas con la denominación "Playstation 5" deberán comunicarse al celular 996 321 321 o enviar al WhatsApp la imagen de la tapa para la verificación y coordinación de entrega de premio. Una vez validada la tapa marcada con PS5 al efectuar la entrega del premio el ganador deberá proporcionar sus datos, firmar una constancia de entrega de premio y deberá proporcionar una copia de su DNI,

## 8. Autorizaciones

En el marco de la promoción comercial organizada por Corporación Lindley S.A. – ACL y empresas vinculadas y en mi calidad de participante del concurso y de conformidad con la **Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por D.S. 003-2013-JUS**, hago de conocimiento lo siguiente:

Autorizo a Corporación Lindley S.A. y a las empresas vinculadas de forma expresa a : (i) recopilar, registrar, organizar, almacenar, conservar, elaborar, modificar, bloquear, suprimir, extraer, consultar, utilizar, transferir, exportar, importar y tratar de cualquier otra forma, los datos personales de mi persona, por sí mismo o a través de terceros; y (ii) a elaborar Bases de Datos de forma indefinida con la información proporcionada; y (iii) a cumplir los términos y condiciones de la "Política de Protección de Datos Personales para Clientes y/o Proveedores", en lo que le sea aplicable y sin que ello represente la existencia de algún vínculo o relación laboral o contractual con EL ORGANIZADOR, las mismas que se encuentran en el sitio web: [www.arcacontinentallindley.pe](http://www.arcacontinentallindley.pe).

Estos datos podrán ser utilizados para poder gozar de los premios otorgados en la promoción y que EL ORGANIZADOR pueda tramitar y administrar devoluciones, facturación, histórico de premios, elaborar y celebrar constancias de entrega de los premios ante un eventual reclamo ante Indecopi y la debida sustentación ante Sunat, notificaciones, monitorear cualquier

llamada telefónica realizada para mi ubicación y el uso de mi imagen sin que este último genere obligación de compensación alguna, además de cumplir los lineamientos de seguridad, medio ambiente, salud e inocuidad necesarios para garantizar el cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresamente a EL ORGANIZADOR y/o a sus empresas vinculadas, sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción.

## 9. Condiciones

- Aplica sólo para personas naturales mayores de 16 años con documento nacional de identidad o carné de extranjería o Permiso Temporal de Permanencia o pasaporte vigentes y que sean residentes en el país.
- De ser uno de los ganadores del PlayStation 5 y es menor de edad, el premio será reclamado por sus padres (uno de ellos) con identificación del ganador y su representante.
- Solo aplica tapas marcadas con la denominación "PROMO" y "PS5".
- Las tapas ganadoras no son susceptibles de ser canjeadas por dinero, ni a ser utilizadas por cualquier otra modalidad ajena a lo aquí indicado.
- Las tapas marcadas con la denominación "PROMO" y "PS5" son válidas hasta 30 de abril de 2022 o hasta agotar stock de premios, o que suceda antes.
- Después de darse por culminada la promoción las tapas, perderán su validez y no podrán ser aplicadas a la mecánica de la promoción.

## 10. Restricciones

- No participan personas menores de 16 años.
- No pueden participar y no son elegibles como ganadores empleados o el cónyuge, la pareja de hecho (concubina o concubinario) y las personas que tengan parentesco por consanguinidad o civil hasta el cuarto grado (hijos, nietos, bisnietos, tataranietos, padres, hermanos, sobrinos, sobrinos nietos, abuelos, tíos, primos, bisabuelos, tíos abuelos y tatarabuelos), tanto de la empresa vinculada como de Corporación Lindley S.A y/o Coca-Cola Servicios de Peru S.A.

## 11. Disposiciones Generales

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de EL ORGANIZADOR, ni la marca Coca – Cola.